

DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO ESCOLAR 2021-2022 DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO, POR LA MAESTRA DOÑA LIGIA CLAUDIA GONZÁLEZ LOZANO, PROFESORA DE LA ESCUELA Y VOCAL DE SU JUNTA DIRECTIVA, PRONUNCIADO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2021.

“Que sea del agrado de vuestra más abundante gracia, nuestro benévolo y piadoso rey, dar a todos vuestros Comunes aquí reunidos vuestra más graciosa licencia y perdón, para que, libremente y sin temor de incurrir en vuestro temible desagrado, pueda cada uno descargar su conciencia, y declarar valientemente su parecer en cualquier asunto entre nosotros...y sea lo que diga, que vuestra noble Majestad, en razón de vuestra bondad inestimable, pueda aceptarlo todo con buena voluntad e interpretar las palabras de cada uno, por muy torpemente que vengan declaradas, como procedentes sin embargo de buen celo por la prosperidad de vuestro reino y el honor de vuestra real persona”.

De Tomás Moro, en su discurso a Enrique VIII, en su sabia y respetuosa argumentación sobre el parlamento, como una asamblea de personas de recta política y entendimiento, ganando así magistralmente un espacio para la libertad de pensamiento y expresión.

Buenos días a todos los presentes, miembros de la excepcional comunidad de la Escuela Libre de Derecho: distinguido e inigualable profesorado, representantes del honorable Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, valiosísimos colegas que integran el personal administrativo y académico de tiempo completo, honorable cuerpo directivo, y, sobre todo, muy estimados alumnas y alumnos.

Ante todo, deseo agradecer al señor Rector, Ricardo Antonio Silva Díaz, la invitación que tuvo a bien hacerme para dirigir estas palabras al inaugurarse el curso escolar 2021-2022, cediendo así el espacio que tradicionalmente ocupa quien está en la rectoría en turno, por lo que es para mí un honor y responsabilidad.

Si bien quiero y debo externar algunas ideas y reflexión sobre nuestra única e irreplicable institución, lo cual haré al final del presente; siempre, lo primero son las personas y la gratitud que debemos extender a quienes hacen de esta Escuela lo que es:

En primer lugar, gracias, maestros y maestras, porque hemos concluido exitosamente, sin demeritar calidad de la enseñanza y a pesar de los momentos difíciles de pandemia, el ciclo escolar 2020-2021 y estamos iniciando uno nuevo, con ideas, aprendizajes y amor a la enseñanza del Derecho. Ustedes son herederas, herederos, y reales portadores del mensaje que nos pidieron los fundadores: que lleváramos con la eficiencia de Mercurio, de generación en generación, aquella misiva que nos exhorta a no vacilar y no desfallecer, para seguir aportando al arte de la justicia y hacer crecer el pensamiento jurídico de México desde nuestras aulas. Gracias por adaptarse con valentía ante el caso fortuito a la comunidad Zoom de la Libre, que no por ser en pantalla plana con muchos cuadritos es menos comunidad.

Gracias también a todos y todas quienes, tras bambalinas, participan para que la Escuela opere en el día con día y por ello podamos brevemente dar a conocer a continuación en su nombre, solo algunos de los entregables relevantes que su trabajo hace florecer:

1. La Secretaria de Administración con Doña Renata Sandoval como líder de un incansable equipo, entre otras cosas, ha equipado los salones con tecnología para aprendizaje híbrido y presencial, cuidando en todo momento la seguridad y salud del alumnado, en el sistema híbrido además encontraremos más funcionalidades que han sido incorporadas. Asimismo, con el área de sistemas, se perfeccionó el sistema de admisión para escoger a los mejores talentos, privilegiando sobre los números, la calidad de los estudiantes. Finalmente, hay que agradecerle su esfuerzo para que los exámenes profesionales se hayan reanudado y con el consecuente beneficio de titulación para los egresados.
2. La Secretaria Académica, a través del equipo dirigido por Don José Manuel Villalpando, realizó por primera vez un programa de tutorías y seguimiento a alumnos con materias no acreditadas, en las que varios de los maestros y maestras participaron en la organización y ejecución, con enorme éxito y buenos resultados. Invito a que se adhieran maestros y alumnos a esta gran experiencia. En ese tenor, la Escuela, a través de la profesora Gabriela de la Mora, adicionalmente nos apoyará con el inicio del programa de seguimiento a alumnos de primer año. Asimismo, ha continuado con la publicación ininterrumpida de la revista de investigaciones jurídicas y, algo sustancial, se llevaron a cabo procesos de designación de cátedras, en la que se incorporan al ciclo que hoy inicia, 7 profesoras.
3. La Licenciada Gaby Tamayo, conozcanla por favor, prosecretaria académica, es gran puente con el alumnado, quien ha implementado para ustedes, alumnos entrantes, el programa de autorregulación para capacitar a estudiantes de primer grado y planear su año escolar, así como el programa de salud mental para el apoyo del alumnado y seguimiento de casos que requieren asistencia, sin perjuicio de que ella ha dinamizado la imagen institucional en redes, con información accesible.
4. La recién conformada Unidad de Atención a Quejas y Políticas de Inclusión consolidó la atención y seguimiento de casos por violencia y mejoró la cultura de inclusión, no discriminación y respeto, en el alumnado y la institución. La nueva titular, la maestra Brenda Cerro está acelerando los motores y sin duda continuará con el apoyo total e inmediato de las autoridades de nuestra casa de estudios –incluyendo el profesorado– en la labor de transformación de la Libre para que sea un lugar de cero tolerancia a la violencia y discriminación, pero también de progreso y evolución, en una sociedad que merece una Escuela Libre de Derecho realmente inclusiva, igualitaria, humana, que garantice la libertad y desarrollo pleno. Gracias a la propuesta de la Vocal Claudia Aguilar y apoyo

de la Junta Directiva, tenemos capacitación en estos temas fundamentales para toda la comunidad, la cual llegará a la esencia de nuestra cultura; falta un gran camino por recorrer y tenemos que corregir al andarlo, pero sin duda alguna, vamos avanzando.

5. El centro de Investigación con el Doctor Arturo Ramos al frente, ha diversificado la difusión de la Investigación y enseñanza con seminarios, diplomados y conferencias en derecho público y privado, con temas innovadores que están a disposición de todos, invito a que participemos y aprendamos de ellos. Un ejemplo es el convenio con la UNAM y el Instituto de Investigaciones Jurídicas por el cual tenemos la próxima semana un congreso en derecho civil que es altamente prometedor. Por otra parte, el centro de investigación compareció en cortes internacionales con argumentación jurídica sobre prisión preventiva, personas en condiciones de vulnerabilidad y reelección indefinida.
6. Nos congratulamos que, en posgrado, con Don Manuel Munive como director del programa de doctorado, ya tenemos los primeros cuatro doctores de la Escuela Libre de Derecho. Sus tesis son todas dignas de orgullo e indudablemente publicables a la vanguardia de la doctrina mexicana.
7. La secretaria de posgrado, con la maestra Cecilia Lizardi a cargo y haciendo equipo con el maestro Moisés Smeke, concluyó con los programas de educación continua a distancia, buscando innovar en la creación de nuevos temarios y con demanda de repetición de muchos de ellos.
8. Adicionalmente, se implementaron cursos en pedagogía, tecnología y género para capacitación de todos los que somos docentes.
9. La Junta Directiva con toda diligencia mantiene sus reuniones mensuales, sin embargo, de manera adicional, cada uno de sus integrantes tiene tareas específicas en diferentes comités, lo cual ayuda para que mantengamos foco y atención especial en aspectos que no son menores, en la complejidad de una institución como la nuestra. Agradezco profundamente a Don Fernando Cataño, a Don Álvaro Altamirano, a Doña Claudia Aguilar, a Don Juan Pablo Estrada y en especial a Don Ricardo Silva, nuestro Rector, porque hemos aprendido juntos, porque el trabajo y liderazgo e ideas de cada uno de nosotros y nuestro cariño demostrado, con el tiempo que invertimos de buena fe y con argumentos y debates, hace que todo el trabajo, día con día alimente el motor de la Libre. Gracias colegas de la Junta Directiva por sus enseñanzas.
10. Gracias a nuestros alumnos y alumnas, han sido resilientes, comprensivos, fundamentales en esta época de retos, estoy segura que no sin avatares que superar, gracias por poner su imaginación en las clases por zoom al darles tridimensionalidad virtual, gracias porque su actitud hace que todos los engranes sigan funcionando, todo esto es para ustedes y con ustedes y porque nos apasiona lo que hacemos.

11. Gracias a nuestros exalumnos y exalumnas, quienes están atentos, realizan donativos, contratan a nuestros alumnos, gracias por estar siempre presentes.

Lo anterior no pretende ser un informe de labores, es una muestra de agradecimiento a todos ustedes que lo hacen posible y porque la Libre sigue viviendo como siempre y durante los últimos 109 años.

Exhorto

Muy estimados todos, autoridades, colegas profesores, estudiantes, invitados, es indispensable, antes de la entrega de los premios que realzan y visten de orgullo a nuestra alma mater, hacer una invitación a la reflexión:

Tomás Moro en su mensaje a Enrique VIII defiende la libertad pidiendo apertura de pensamiento para que asuma el monarca, que el parlamento se compone de personas de buena fe, que en sus decires quieren el bien del reino y que, si las palabras erran en la exactitud de lo que se quiere externar, dichos yerros deben tomarse precisamente con buena voluntad, **es unidad en la diversidad**, es esencial y repito, **esencial** en el **ejercicio de la libertad y construcción de lealtad**, sentir que entre el monarca, el poderoso, el que dirige, y el parlamento o su equipo, en natural tensión de poderes, hay confianza, se escuchan y no se reprenden o insultan por, simplemente dialogar y decir lo que piensan. **La autocensura que nace del miedo y no de la prudencia, es la esclavitud de la mente, es la celda de las ideas, es la castración de la innovación y del cambio.**

Tampoco fomenta el germen de libertad que nos vio nacer, que nos pidamos unos a los otros que tomemos forzosamente un color único en nuestras ideas, por el contrario, el Derecho se convierte en arte cuando se saben reconocer, apreciar y respetar todos los tonos y colores que tiene la paleta de la argumentación, es injusto e incómodo que asumamos los falsos dilemas binarios. En cambio, es generoso y fructuoso reconocer que podemos, abiertamente, racionalmente y con el corazón, estar total o parcialmente de acuerdo o en desacuerdo con las tonalidades de las ideas de nuestros interlocutores, para con ello, escucharlos y llegar a las soluciones que nos regala la convergencia de la inteligencia.

La disertación, argumentación, divergencia o concordancia entre abogados, de la calidad y categoría de quienes conformamos la Libre, a todos los niveles y en cualquier ámbito, debe ser de la altura que nos pide esta inigualable y amada institución en tiempos de retos, porque esa **unidad dentro de la diversidad**, es uno de los fuertes valores de la Libre, uno de los que nos hermana, podemos sabernos diferentes y disentir, pero siempre respetarnos dentro de la concordia y grata cordialidad de sabernos unidos, porque compartimos la misma fe en la Justicia y en la Libertad.

Ya Emilio Rabasa lo propuso desde los días de nuestra fundación, allá en 1912: en la Libre, la tolerancia es uno de nuestros pilares, porque entre nosotros tienen cabida *“todas las maneras de pensar y todos los puntos de vista, a partir del respeto recíproco”*

y lo sintetizó un Rector años después, Gustavo R. Velasco, al decir enfáticamente que la Escuela Libre de Derecho es *“un centro de serena discusión y estudio, donde pueden encontrarse todos los pareceres y depurarse todas las ideas, menos las que nieguen su misión que es enseñar, su objeto que lo es el derecho o su ambiente que es la libertad, donde puedan concurrir todas las tendencias, dentro del respeto que recíprocamente nos tenemos y dentro de la convicción que abrigamos de que todos obramos de buena fe”*.

Y sí, es verdad, pues hace 109 años concurrieron a la fundación de la Libre abogados que provenían de todas las corrientes imperantes en aquel tiempo, tanto religiosas, como filosóficas y, por supuesto, políticas: los había católicos, libres pensadores o bien de origen judío; desde el punto de vista filosófico había por supuesto tomistas escolásticos como positivistas comteanos y hasta sus contradictores. En materia política, por supuesto había “científicos”, de la corriente política y filosófica que nutrió al porfirismo, pero también estaban quienes habían abandonado ese redil para ser “evolucionistas”; por supuesto, había porfiristas puros y había “maderistas”; figuraba entre ellos un Presidente interino de la República, así como el último Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los tiempos de don Porfirio Díaz, y hasta un antiguo colaborador del imperio de Maximiliano; había abogados que se habían dedicado solo a su profesión con éxito y hasta uno que, además de sus méritos profesionales, tenía fama de ser un consumado bohemio.

José María Gurría Urgell, profesor de antaño, señaló que la Libre debía enviar siempre un mensaje a la sociedad mexicana y a los abogados del país, porque en ella, siempre *“tenemos confianza en los ideales, y por ello, en ninguna otra institución puede enseñarse el derecho bajo principios más gratos”* ya que la Libre es la muestra evidente de que *“es posible edificar una obra humana y patriótica”* porque aquí, en nuestra Escuela, las abogadas y los abogados *“se forman para “ser hombres y mujeres, abogadas y abogados, regidos por **el imperativo ético, el de la buena voluntad**, conforme a los ideales más altos, tanto en el plano jurídico como en el filosófico y en el patriótico”*.

La Escuela Libre de Derecho tiene el llamado a ser protagonista del devenir jurídico en México, de nuestras aulas nacen ideas revolucionarias, cambios, jurisprudencias, soluciones para los ciudadanos. Ya desde 1917 el profesor Manuel Herrera y Lasso lo había advertido: *“la Escuela vive la vida de su tiempo y no puede desentenderse”*.

El disenso interno es posible, incluso deseable, no somos monolíticos, y estoy segura, como lo dijo Tomás Moro, que la disonancia es de buena fe dentro de nuestra comunidad, no pudiendo confiar cuando el desacuerdo externo es el que interfiere en la vida de nuestra escuela en tiempos revueltos, tenemos que tejer fino para que la prudencia de todos, nos permita hablar y no callar, criticar afinadamente las posiciones de otros, y ante el disenso, buscar las mejores, y muchas veces, las menos malas soluciones.

Manuel Maples Arce, decía con entusiasmo cuando hablaba de su *alma mater*: *“la Escuela Libre de Derecho había nacido de una rebeldía juvenil y formaban su cuerpo*

docente los más notables profesores del foro mexicano” y por ello, agregaba otro distinguido egresado, Enrique Torroella, la Escuela siempre fue una fuente de valor y de entereza porque en ella se respiraba una verdad: **“era necesario arriesgarse para que podamos tener un México libre y que valga la pena”** y eso es lo que se enseñaba en la Escuela Libre de Derecho. Por cierto: ellos dos, Maples y Torroella, eran compañeros de clase y amigos en la vida, pero eran, a la vez, opositores: uno libre pensador y servidor público, el otro sacerdote católico. Recuerdo muy bien la clase de Teoría del Estado de nuestro maestro Mauricio Oropeza y Segura, a quien recordamos de manera especial el día de hoy ante su reciente partida, en que, con el corazón nos hizo saber del país en que queríamos vivir, y no me queda duda que fue inspiración de muchachos que como Maples y Torroella defienden sus ideales en la lealtad y el respeto.

Viene a mi mente la leyenda de Dédalo e Ícaro para convertirla en metáfora para la Escuela: en la Libre buscamos salir del laberinto haciéndonos las alas de libertad unos a los otros, porque estamos en el mismo ejército en defensa de la ley, la justicia, la seguridad jurídica, los derechos humanos y nuestra patria; porque todos queremos ver que nuestros colegas y ciudadanos disfrutemos de ese paraíso de libertad y leyes; pero cuando finalmente y con mucho esfuerzo, alguno de nosotros prueba que la libertad es tan buena que es demasiado audaz y se arriesga con sus alas de cera y se acerca, solo, rápido, al sol, quizá los demás lo reprenderemos por los riesgos propios y ajenos, y quizá hasta caiga, pero no seremos nosotros quienes derretiremos sus alas para que colapse más rápido y nunca más vuele; por el contrario, quizá hasta le prestemos las propias para que siga adelante pero con sabiduría, y así todos saldremos juntos del laberinto. Nuestras quejas, críticas y réplicas son mejores cuando salen del cerebro y del corazón, no del estómago.

Nos invito, a que no seamos quienes cortemos o derretamos las alas de nuestros hermanos o de la Libre permanente e irremediabilmente con nuestros argumentos, las necesitamos, pero usadas en la prudencia. Tengamos sabiduría y grandeza para criticar lo decidido pero también para sacar lo mejor de lo resuelto, que la prudencia no sea una atadura sino una guía en el actuar, sabiendo también que la gloria debe buscarse para siempre, no solo para un minuto junto al sol.

Nuestra *alma mater* es mágica, sin duda aquí, con esa UNIÓN EN LA DIVERSIDAD podemos hacer la fusión de ideas a favor de nuestros valores, plasmados y enseñados desde la fundación, podemos unir las tradiciones con lo disruptivo y la modernidad, podemos responder a un país que urge y le urgen abogados con la buena ley como combustible para llevarnos al futuro con soluciones nuevas e inteligentes, pero siempre unidos, cual ejemplo de los caballeros de nuestra escuela que, en el proceso judicial más importante de la primera mitad del siglo XX, de los asesinos del presidente electo Álvaro Obregón, y que los agentes del ministerio público eran de la Libre; y los defensores de los acusados también eran de la Libre: la sociedad mexicana, independientemente de resultado del juicio, presenció un debate de altura, caballeroso, honrado, de alto nivel. Este suceso y sus efectos en el ánimo de los alumnos, maestros y egresados de la Libre, los describió magistralmente un joven que en esos momentos recibía su

título profesional en nuestra Escuela, Felipe Tena Ramírez, cuando recordaba que sus maestros en ella, “nos enseñaron a entender y a amar la tolerancia; de aquí salimos con la conciencia nueva de que la verdad nuestra puede convivir con la verdad ajena, sin abdicación, sin transacción siquiera, sino solo con mutuo e indeclinable respeto.”

Me permito también, traer a nuestra atención lo que acordamos el 19 de Octubre de 2005:

*La Junta General de Profesores reconoce que los valores que la sustentan, el orden, la disciplina y la dignidad de la Escuela Libre de Derecho seguirán siendo confiados al **honor de sus alumnos y de sus maestros**; y que la seriedad, el rigor y la exigencia han sido y seguirán siendo piezas fundamentales para dotar de calidad y excelencia a la formación de los alumnos de la institución.*

*Los actuales profesores reiteran su disposición, dedicación, empeño y constancia para lograr la mejor formación de los alumnos de la Escuela, y declaran que es indispensable mantenerse unidos como comunidad académica, para continuar alcanzando los fines de la institución. Reconocen que **la unidad es y ha sido una de las principales condiciones de la fortaleza institucional de la Escuela.***

Amigos, somos la escuela y casa de Manuel Herrera y Laso, de Emilio Rabasa, de Miguel Hernández Romo, de Laura Trigueros, de Fernando Vázquez Pando, de Fausto Rico, de Miguel Villoro Toranzo, de tres presidentes y varios gobernadores, de muchos ministros de la Suprema Corte, de una estirpe de notarios y notarias envidiable, de embajadores y representantes internacionales, jueces ilustres, árbitros y litigantes famosos, académicos, pero también de grandes abogados que todos los días ejercen la profesión discretamente y que son tan grandes como los anteriores, porque llevan los valores de nuestra Escuela en la piel y con ello dan ejemplo y ejercen dignamente la profesión: sí, tenemos junto con los juristas de México, la responsabilidad, el pasado el presente y el futuro del Derecho en cada una de nuestras áreas del ejercicio, por ello no olvidemos nuestro faro que nos dice: ***el derecho no puede verse influenciado por el favor, seducido por el poder ni adulterado por el favor pecuniario.*** Somos nosotros maestros los que prometemos con la mano en el corazón que: “*Los infrascriptos movidos de nuestra devoción a la ciencia jurídica y a la juventud estudiosa, y a nuestro amor a la patria mexicana, protestamos por nuestro honor, cumplir bien y lealmente el preinserto Estatuto así como los deberes del cargo de profesores que libremente hemos aceptado y del que sólo nos separaremos por causa grave, y hoy 24 de julio de 1912, declaramos constituida e inaugurada la Escuela Libre de Derecho, a cuya subsistencia y prosperidad consagraremos toda nuestra energía y todo nuestro esfuerzo.*” Mantengamos nuestra unión, nuestros valores, apliquemos la prudencia y la libertad al servicio de nuestra escuela y la patria, sabemos y podemos salir adelante en cualquier adversidad, así nos enseñaron, no lo dudo que así será, gracias por ello muy apreciados y respetados maestros y directivos.

Muy estimados alumnos y alumnas de primer ingreso, hoy son muy bienvenidos a la Escuela Libre de Derecho, les abrazamos con la excelencia y exigencia académica de la mejor institución; con el respeto, anhelos e ilusión que nos enseñaron nuestros funda-

dores, con el honor que está depositado en las manos de sus maestros y de ustedes, por lo que les exhorto a que sean plenos y felices en la libre, que aprendan y se apasionen como los que los precedemos, sean LIBREREALES, vivan la Libre, vivan libres y recuerden las 5 Ps: Prudencia, Paciencia, Pasión, Preparación y muy importante: Perdón.

Viva la Libre, muchas gracias

IN MEMORIAM

2020 – 2021

*En recuerdo a nuestros profesores que en estos años difíciles,
nos dejaron, pero a los que nunca olvidaremos.*

